

Juan DE BURGOS: *Crónica Troyana* [1490]. Estudio introductorio y edición crítica anotada de María Sanz Julián, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2015, 424 páginas.

Tras trece exitosas ediciones desde 1490 hasta 1587, la *Crónica Troyana* de Juan de Burgos vuelve al papel gracias al trabajo de María Sanz Julián, avalada por el Grupo de Investigación «Clarisel», reconocido por la DGA y dirigido por la Dra. M.^a Jesús Lacarra Ducay de la Universidad de Zaragoza. Tuvo tal notoriedad esta obra en su época, en palabras de la editora, gracias «al hecho de haber sido capaz de conseguir elaborar con mimbres viejos un producto nuevo, muy del gusto de su época» (p. 10), pero sin renunciar al carácter de sus fuentes.

La obra reseñada se compone de dos partes fundamentales: el *Estudio introductorio*, que a su vez se divide en diez apartados, incluyendo las «Notas» y la «Bibliografía», y la *Edición crítica anotada*, que comprende un «Glosario» y un «Índice onomástico».

De este modo, en el *Estudio introductorio* se presentan las fuentes principales de la *Crónica Troyana: Historia destructionis Troiae* de Guido de la Columna y *Sumas Historia Troyana* de Leomarte (pp. 9-11). María Sanz presta más atención a la primera de ellas, de la que cita todas las traducciones que se conocen, entre otras la *Crónica Troyana* del aragonés Fernández de Heredia. A continuación presenta al editor de esta obra, «Juan de Burgos» (pp. 13-15), discípulo de Fadrique de Basilea. Lo poco que se conoce de este personaje se ha podido extraer de los textos que produjo, aunque no se sabe con seguridad su papel dentro de la imprenta ya que, como manifiesta la autora, hay investigadores que opinan que Juan de Burgos se encargaba de añadir materiales de su invención, mientras que hay otros que afirman que solo era impresor, pero no editor. Para este y otros datos, María Sanz ha manejado una amplia y bien citada bibliografía que permite al lector conocer todo lo que se ha escrito previamente sobre este personaje.

Asimismo, la información manejada en «Obras impresas por Juan de Burgos» (pp. 17-22) para localizar ediciones previas y posteriores a las que salieron de su taller es cuantiosa: muchas de las obras que Juan de Burgos editó se habían publicado antes, lo que muestra su interés por otros talleres, en tanto que otras fueron editadas por primera vez por él y tuvieron mucho éxito en décadas posteriores, lo que pone de manifiesto su visión en lo que a gustos literarios concierne. Además, «la capacidad para dar nueva vida a obras ya conocidas, para conseguir textos en los que se armonizaran materiales heterogéneos y para abrir nuevas vías constituye seguramente una de las grandes aportaciones de las obras salidas del taller de Juan de Burgos» (p. 22). Por otra parte, se incluye en este apartado una lista de todas las obras nacidas en este taller, a las que se han añadido aquellas que son dudosas ante la crítica. La diversidad de opiniones también es patente en la «Autoría de la *Crónica Troyana*» (pp. 23-26), parte en la que son presentadas las distintas hipótesis: María Sanz se decanta por la que plantean Cátedra y Rodríguez, según la cual Juan de Burgos contaría con la ayuda del Comendador de Santisteban, quien sería, en definitiva, el autor de la *Crónica Troyana* y, por tanto, «habría jugado un papel esencial en la difusión del género caballeresco en la Península» (p. 26).

El apartado quinto, «Fuentes de la *Crónica Troyana*» (pp. 27-68), es el más amplio y detallado. Las fuentes antes propuestas se analizan en profundidad, si bien *Sumas Historia Troyana* merece mayor atención dado que de ella existe una edición moderna, mientras que de *Historia destructionis Troiae* solo se conserva una traducción castellana incompleta; además, esta no debió ser la fuente directa, sino una versión castellana no conservada en la actualidad. Sucede lo mismo con *Sumas*: los manuscritos A y B conservados no son la verdadera fuente, sino que la fuente sería otro manuscrito que no conocemos hoy. Estos dos hechos se confirman con la extracción de varios fragmentos de la *Crónica Troyana*. Uno de los apartados más meticulosos de este libro es la tabla en la que se inserta cada capítulo de la *Crónica Troyana* con su correspondiente capítulo —o parte de él o varios de ellos— procedente de la fuente utilizada y una lista de observaciones que dan cuenta, sobre todo, de las modificaciones, ampliaciones o referencias a los títulos. Dada la abundancia de ediciones modernas de la obra de Guido, la autora anota adecuadamente cuál utiliza Juan de Burgos en cada momento. Gracias a esta tabla el lector puede corroborar las afirmaciones que ha hecho previamente la autora referentes al modo de adaptar el material, pues el impresor junta o separa capítulos de las fuentes para que en su versión tengan una extensión homogénea. Por ello, también selecciona algunos fragmentos «que merecen destacarse» (p. 46) porque presentan modificaciones respecto a la fuente y, de nuevo, vuelve a describir las ediciones que se han hecho de dichas fuentes. Según María Sanz, Juan de Burgos combina las fuentes de manera algo tosca, aunque no exenta de complejidad. Este modo combinatorio, uniendo o separando capítulos e intercalando fuentes, se entiende mucho mejor si leemos un resumen y una introducción no incluidos en el manuscrito de 1490, pero sí dispuestos en otro manuscrito aparecido en Pamplona entre 1499 y 1500, algo totalmente novedoso respecto a las fuentes y, por tanto, no redactado por el autor de la obra. A continuación, se explica el contenido de cada una de las cuatro partes en las que ella divide el texto, siendo la Guerra de Troya el eje principal. María Sanz se centra especialmente en el ensamblaje de los materiales cuando la combinación de fuentes origina repeticiones o escenas de refundición. De ello infiere que Juan de Burgos era un impresor con un vasto conocimiento de la literatura de su tiempo y que la concepción de la obra estaba basada, por consiguiente, en un intento de agradar al público y en criterios comerciales que muchas veces superaban a los literarios.

En «La numeración de los títulos de la *Crónica Troyana*» (pp. 69-70) cita los errores que ha podido observar; lo más interesante es que señala una probable justificación: la coincidencia entre el número de folio y el número de título. Tras la «Descripción del incunable» (pp. 71-72), se presentan los «Criterios de edición» (pp. 73-74) que ha tenido en cuenta la autora con el objeto de «conseguir una versión del texto depurada y fiel al original» (p. 73). A pesar de que declara su intención de respetar las grafías, la autora ha optado, en esta edición, por uniformar *u* y *v*, *i* e *j*, *f*alta y *rr-* a principio de palabra, con la intención de facilitar la lectura, aunque se pierdan datos para abordar un estudio lingüístico. Otras modificaciones relevantes son la puntuación y la separación de palabras según las normas modernas, las anotaciones entre corchetes para favorecer la comprensión del texto y la transformación de aquellas partes que eran ilegibles,

siempre teniendo en cuenta otros manuscritos. Estas alteraciones se encuentran debidamente explicadas.

Es destacable que la *Edición crítica anotada* (pp. 89-392) incluye la introducción inicial y la tabla final con los títulos de los capítulos que aparecían en el manuscrito posterior de Pamplona. Tras la edición se encuentra el «Glosario» (pp. 393-396), que contiene las palabras que pueden resultar difíciles para el lector moderno, localizadas por el número de folio y la columna donde aparecen. Para finalizar, se encuentra un «Índice onomástico» (pp. 397-324) y se incorpora una serie de notas aclaratorias dada la complejidad y la deturpación de muchos de los nombres.

En síntesis, el estudio introductorio ofrecido por María Sanz ofrece una visión minuciosa de la *Crónica Troyana*, de sus fuentes y también de Juan de Burgos y de su taller. La información aportada y contrastada fielmente con la bibliografía puede no solo servir de gran ayuda en investigaciones futuras, sino también saciar la curiosidad de cualquier interesado en la literatura medieval, con la inclusión de aspectos todavía no considerados en el análisis de dicho texto. La edición permite una lectura cómoda del texto, a lo que contribuyen sin duda las modificaciones y las anotaciones introducidas por la autora.

Elena Albesa Pedrola

Ana MATEO PALACIOS: *Las vidas de los sanctos religiosos de Egipto traducidas por micer Gonzalo García de Santa María. Estudio y edición*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2015, 978 páginas.

El trabajo que aquí se presenta fue una tesis doctoral, dirigida por María Jesús Lacarra y defendida en la Universidad de Zaragoza en septiembre de 2014, que obtuvo la máxima calificación. Su autora, la profesora Ana Mateo Palacios, tiene sobrada experiencia en la edición de textos antiguos, puesto que en 2013 dio a conocer otra obra, la *Flor de virtudes*, a partir de un incunable de Pablo Hurus. *Las vidas de los sanctos religiosos de Egipto*, objeto de su último trabajo, es una recopilación de biografías redactadas por varios autores sobre individuos ejemplares que vivieron en los siglos III y IV, retirados en los yermos de Egipto en la Tebaida, Escitia y Mesopotamia, o en comunidades religiosas para luchar contra las tentaciones y los peligros del mundo: los protagonistas son tanto hombres como mujeres de orígenes diversos que dedican la propia vida a la mortificación y a la oración con el objetivo de convertirse en ejemplos vivientes que transmiten las doctrinas de la Biblia.

El libro que aquí se reseña consta de un prólogo (pp. 5-6), un estudio introductorio (pp. 7-144), más la edición del ejemplar (pp. 145-934), seguida por un glosario (pp. 935-953), un índice onomástico (pp. 955-963) y otro toponímico (pp. 965-969). El estudio introductorio se divide en dos partes: una primera dedicada

exclusivamente a la figura de micer Gonzalo García de Santa María, traductor al castellano de *Las vidas*, y una segunda que analiza varios aspectos de la obra. A través de la abundante documentación conservada, principalmente en el Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza y en el Archivo Municipal de Zaragoza, la autora traza una novedosa aproximación a la vida y obra de este importante jurista aragonés, que formó parte del círculo de humanistas que rodeaban a Pablo Hurus. Se detiene en su interesante testamento, hoy desaparecido, que, a su juicio, resultaría incompleto por la falta de algunas obras que aparecían en su biblioteca (p. 16), para abordar después su producción literaria, como traductor (*Evangelios e Epístolas con sus exposiciones en romance*, *Las vidas de los sanctos religiosos de Egipto*, *Suplección de los modernos al blasón del mundo*, *Cordial de las quatro cosas postrimeras*, *El catón en latín y en romance*, *Tratado de las diez cuerdas de la vanidad del mundo*) y como editor y corrector (*Dialogus pro Ecclesia contra Synagogam*, *Fori Aragonum*, *Corónica de Aragón*, *Constituciones Synodales Archiepiscopatus CesarAugustani*) e historiador (*Árbol de la sucesión de los reyes de Aragón*, *Serenissimi principis Joannis Secundi Aragonum Regis vita*, *Regum Aragonum res geste*), contribuyendo indudablemente en este último ámbito al desarrollo de la historiografía aragonesa.

En la segunda parte del estudio, la autora introduce la obra que edita, desde sus primeras ediciones latinas hasta la llegada a la Península por medio de micer García de Santa María. Las vidas de los santos, asevera Mateo Palacios, suscitaron un gran interés en la Edad Media; prueba de ello es la ingente cantidad de manuscritos latinos —más de quinientos— que circularon por toda Europa, así como sus ediciones conservadas en el siglo XV¹, tanto en latín como en traducciones al italiano, castellano, catalán, francés, alemán e inglés. Como ya se ha indicado, la primera edición castellana de *Las vidas* se debe a la traducción de micer García de Santa María, quien tradujo la obra a finales del siglo XV. Sin embargo, puesto que la *editio* carece de portada y de colofón, no disponemos de algunas indicaciones en lo referido al título que recibió la obra, al impresor, al lugar o a la fecha. A este respecto, como señala la autora, la crítica llegó a la conclusión de que fue publicada en Zaragoza en el taller de Juan Hurus hacia 1490, una edición de la que se conocen tres ejemplares: uno más completo que está conservado en la Hispanic Society of America de Nueva York, y otros dos más incompletos, uno de la Library of Congress de Washington, carente del prólogo del traductor, y otro de Leiria que perteneció a la reina doña Leonor de Portugal.

A pesar de lo antedicho, poseemos una serie de datos que nos ayudan a encontrar una fecha aproximada tanto de la edición como de la traducción por parte de García de Santa María: gracias al estudio de la autora, que ha examinado detenidamente el ejemplar, podemos deducir que la traducción fue realizada después de la de los *Evangelios e Epístolas con sus exposiciones en romance*, por lo

1. La primera edición impresa de las *Vitae patrum* en latín es la del borgoñés Johannes Fabri Lingonensis, impresa en Caselle Torinese, con fecha de 30 de agosto de 1475, a la que siguieron otras ediciones, entre las cuales cabe mencionar las siguientes: Fratres Vitae Communis, Bruselas (entre 1476 y 1477); Bartholomäeus de Unckel, Colonia (ca. 1476); Arnold Ther Hoernen, Colonia (ca. 1477); Antonius Koberger, Núremberg (7 de mayo de 1478); Hermannus Liechtenstein, Treviso (ca. 1478); etc.

tanto se supone que García de Santa María debió de comenzarla en el año 1485 y acabarla dos o tres años después². Así pues, su impresión pudo haberse realizado en una fecha no muy posterior a 1491. Una vez establecido aproximadamente el año de la edición, la estudiosa nos ofrece en las pp. 58-59 un esquema con todo tipo de información — título, editor, lugar y fecha de impresión, ejemplares conservados — sobre los incunables conocidos del siglo XVI que siguieron al impreso por Juan Hurus (Sevilla, Johann Pegnitzer, Magnus Herbst y Thomas Glockner, ca. 1493; Salamanca, Impresor de la Gramática de Nebrija, 24 de octubre de 1498; Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 16 de mayo de 1520; Valencia, Joan Joffré, 1529; Logroño, Miguel de Eguía, 1529; Sevilla, Juan Cromberger, 1538; Sevilla, Juan Cromberger, 1544; Sevilla, Jácome Cromberger, 1549; Toledo, Juan de Ayala, 1553). A continuación se detiene en la cuestión de la autoría del texto latino. A este propósito, la Dra. Mateo advierte que determinar la autoría de cada una de las piezas que componen esta obra plantea varios problemas, puesto que la diversidad de autores se debe al carácter compilatorio de la obra y a la reunión de material tan variado sobre un tema común. De cada una de las cuatro partes de la obra (1.^a: *Las vidas de los sanctos religiosos de Egipto, e que en Scithia, Thebas e Mesopotamia moraron*; 2.^a: *Amonestamientos e castigos de los padres religiosos e los otros libritos que de griego en latín trasladó sant Hierónimo*; 3.^a: *Regla e vida de los monges de Egipto e de los que fizieron vida en Palestina e Mesopotamia*; 4.^a: *Comiença el prólogo de san Pascual e, por consiguiente, la III parte del presente libro. E por ser pequenya pónese junto con la tercera e fazemos de las dos una*)³ nos ofrece, además de argumentar con fragmentos textuales todas las referencias a autores, unas tablas que recopilan de forma muy clara, principalmente en el caso de la primera parte, todos los monjes, los ermitaños y los monasterios visitados por el autor de los primeros capítulos (pp. 67-68), aquellos de los que se oyó hablar (p. 69), las vidas escritas o traducidas por dicho autor (pp. 70-71), por otros conocidos o de los que se da algún dato (pp. 72-73), o por autor desconocido (p. 74). Por lo que concierne a la estructura de la obra, la estudiosa proporciona varios esquemas con los que se refiere a todos los autores, tanto conocidos como anónimos, así como a los títulos de las vidas que se encuentran en cada parte y en la breve obra final (pp. 80-87). Merece la pena destacar, además, que la autora justifica el propósito edificador de *Las vidas* a través de una tabla en la que destaca algunos ejemplos extraídos de los prólogos y los colofones de la obra: de esta manera, queda clara su intención de confirmar tanto el aspecto moralizador de los textos como el intento de captar la benevolencia de los lectores.

Todavía indaga la Dra. Mateo Palacios, antes de desarrollar el análisis lingüístico de la obra, sobre distintos aspectos relativos a los santos religiosos de

2. En realidad, el testamento de García de Santa María no menciona que poseyera un ejemplar de la obra en latín que pudiera utilizar como texto de partida para su propia traducción. Después de haber rastreado archivos e inventarios de bibliotecas de contemporáneos zaragozanos, la autora ha llegado a la conclusión de que la obra aparecía entre los libros de algunas familias judías conversas de mercaderes, juristas y notarios zaragozanos que pudieron perfectamente estar relacionadas tanto con el traductor como con el impresor.

3. A las cuatro partes mencionadas se añade una breve obra titulada *Del loor e efecto de las virtudes*, sin indicaciones de que corresponda a una quinta parte.

Egipto: así, en las pp. 98 y 99 inserta en una tabla y en un mapa geográfico los principales asentamientos de monjes y ermitaños para, de este modo, bosquejar el ambiente en que vivieron y, en consecuencia, las relaciones que se establecieron entre ellos. En otras clasificaciones informa sobre su origen, clase social o educación recibida (pp. 101-103); por el tipo de retiro practicado, en ermitas (pp. 104-105), en cenobios o en monasterios (pp. 106-109); sus peculiaridades (p. 111) —entre ellas los disfrazados, los castos, los visionarios, los sádicos, los milagrerros, los teorizadores y los filósofos, etc.—; por su forma de enfrentarse al demonio y a la muerte (pp. 112-114); por el tipo de alimentación (pp. 116-118); por el aspecto externo y la higiene (pp. 120-121); por la vestimenta (p. 122); y, por último, relacionados con esta, los casos de travestismo (pp. 123-124) de un grupito de cuatro mujeres (Eufrosina, Eugenia, Marina y Pelagia).

La autora termina el estudio preliminar con un análisis lingüístico del texto: si bien Gonzalo García de Santa María optó por traducir *Las vidas* al castellano, su versión presenta términos y expresiones de Aragón, vacilaciones y arcaísmos. De hecho, la obra fue publicada en un periodo de gradual castellanización que se vivió en Aragón: a finales del siglo XV, buena parte de la población culta aragonesa empleaba ya el castellano en la lengua escrita. Numerosos ejemplos acompañan la pormenorizada descripción lingüística que realiza la autora: se pueden apreciar vacilaciones lingüísticas (*ante / antes; entonce / entonces*, etc.), muchos arcaísmos (*abhorrecer, proprio*, que coexisten en el mismo texto con formas más modernas como *aborrecer, propio*, etc.), la conservación de la *f-* inicial latina, rasgo que se mantuvo en el aragonés y en el catalán (*fecho, fallan, fazer, fasta, fiijo*, etc.), la conservación del dígrafo latino *ph* (*propheta, phísico, blasphemia, triumpho, philósophos*, etc.), el empleo de los grupos consonánticos *ct* o *pt* (*delecta, auctor, sancto, scripta, captiva*, etc.), la falta de *e* protética (*stá, studia, sclavos*, etc.), el uso de geminadas (*affirmavan, officio, occuparon, peccados, successor*, etc.) y otros casos peculiares como el cierre de las vocales pretónicas *e* y *o* (*sirpiente, scurpiones*), la disimilación *l-r* (*pelegrinaje, pelegrín*), algunas alteraciones en las oclusivas dentales (*turava* por ‘duraba’, *nudridas* por ‘nutridas’), el empleo de las graffias *qu* y *gu* seguidas de vocales de abertura máxima o media (*gualardón, nunca*). Asimismo, el texto presenta muchas expresiones y términos aragoneses y catalanes que la autora ha podido acreditar gracias a su frecuente aparición, entre ellos *botiga, bresca, cadillo, deposado, fiçón, gafes, lechacinos, masada, proposado, rusio, trassuar, verino, yuvada*, etc.

Finalmente, tras la lista de siglas y abreviaturas utilizadas a lo largo del estudio (pp. 128-131) y la enumeración de las obras de Gonzalo García de Santa María (pp. 131-132), la Dra. Mateo Palacios incluye el conjunto de las referencias bibliográficas que le han servido de apoyo en su investigación, distribuidas en dos partes: en primer lugar, las referidas al traductor (pp. 133-134); en segundo lugar, las publicaciones de contenido filológico (pp. 134-144).

El estudio se completa, lógicamente, con la edición de *Las vidas*, que consta de 786 páginas (las cuatro partes más, al final, la obrita *Del loor e efecto de las virtudes*), a partir del incunable conservado en la Hispanic Society of America, si bien completa o corrige algunas deficiencias —manchas de tinta o enunciados

incomprensibles que dificultan la lectura y la comprensión del texto— con la edición de Joan Joffré (Valencia, 1529) y con las ediciones latinas de Antonius Koberger (Núremberg, 5 de abril de 1483), Octaviano Scoto (Venecia, 14 de febrero de 1483) y la de Estrasburgo, sin indicaciones de impresor ni lugar de edición, aunque sí de año (7 de marzo de 1483). También añade una foliación propia con números romanos en el prólogo, de la cual carece la traducción de García de Santa María, respetando, por otra parte, la numeración arábiga que corresponde al conjunto de la traducción. Tras la transcripción del texto, la autora añade un glosario (pp. 935-953), muy útil para comprender el significado de algunos términos antiguos, y, además, un índice onomástico (pp. 955-963) y otro toponímico (pp. 965-969) que facilitan la recuperación y localización inmediata de algunos datos.

En definitiva, como se ha podido apreciar a lo largo de esta apretada síntesis, es de agradecer la edición de *Las vidas de los santos religiosos de Egipto traducidas por micer Gonzalo de Santa María*. Ana Mateo Palacios pone de manifiesto en los distintos apartados que conforman esta monografía mucho rigor científico y mucha vocación investigadora: la autora da pruebas sobradas de su capacidad analítica y filológica, tanto en el estudio dedicado a la figura de García de Santa María como en el análisis cuidadoso de la obra en todos sus niveles, incluidos sus comentarios sobre el estado de la lengua aragonesa de finales del siglo XV, en los cuales resulta indiscutible su sensibilidad lingüística. Por lo tanto, el excelente trabajo aquí reseñado constituye una valiosa aportación que contribuye, no solo a la difusión de un texto poco conocido, sino también al redescubrimiento de una figura polifacética tan interesante como la de este aragonés. La obra será sin duda bien recibida por los especialistas en la materia, y también del agrado de todos aquellos lectores que tengan curiosidad por las vidas y las anécdotas de estos seres ejemplares que lucharon contra las tentaciones del mundo.

Daniela Santonocito

Juan Francisco SÁNCHEZ LÓPEZ: *Gonzalo García de Santa María, El Catón en latín y en romance*. Edición y estudio introductorio, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (CSIC), 2015, 151 páginas.

El Catón en latín y en romance es una de las varias traducciones que el zaragozano converso Gonzalo García de Santa María realizó a lo largo de su vida (1447-1521), pero es la única que está escrita en verso, género que, como advierte el editor Juan Francisco Sánchez López, el autor no dominaba. A pesar de saber con seguridad la ciudad en la que se imprimió, Zaragoza, y de qué imprenta salió, la de Pablo Hurus, la fecha de publicación resulta todavía incierta, si bien los especialistas la sitúan entre los años 1493-1494.

Esta monografía se divide en dos grandes secciones, el «Estudio introductorio» (pp. 7-48), a su vez dividido en otros apartados, y la «Edición crítica anotada»

(pp. 49-135). Comienza el estudio introductorio con «Gonzalo de Santa María: vida y trabajos de un humanista zaragozano del siglo XV» (pp. 11-23), donde el autor incide en la ausencia de una buena biografía de «uno de los más destacados representantes del humanismo aragonés» (p. 17); por otro lado, indica que, a través de los prólogos que escribió para sus obras, se puede conocer mucho más de este personaje de lo que hasta ahora se sabe. Juan Francisco Sánchez López repasa con detalle los estudios que se acercan a este personaje, citando de manera constante y fiel las fuentes utilizadas. En primer lugar, se centra en las actividades que el converso desempeñó y, luego, pasa a la narración de su vida, destacando su labor y su legado, situándolo al lado de alguna de las figuras aragonesas más relevantes del Renacimiento, entre ellas, Juan II, Fernando «el Católico» o Pablo Hurus. Con ello, Sánchez López intenta colocar al humanista en una posición que la Historia le ha negado. Por último, enumera las obras de Gonzalo García de Santa María: traducciones, ediciones y correcciones, aparte de otras obras de erudición. Todo ello va acompañado de varios enlaces a temas relacionados y de notas a pie de página que, si bien pueden parecer en un principio excesivas, resultan de gran utilidad para situar y conocer en profundidad a este personaje en su contexto sociocultural.

El siguiente apartado, «*El Catón en latín y en romance: la versión poética de un clásico de la literatura sapiencial del medieval*» (pp. 25-29), ahonda en los orígenes latinos de esta traducción, los *Disticha Cationis*, una colección de preceptos morales breves que se utilizaron a lo largo de toda la Edad Media para la educación ética e intelectual de los jóvenes. Posteriormente el autor hace una revisión de la traducción de Gonzalo García de Santa María de la que dice que, técnicamente hablando, es «una glosa o paráfrasis, es decir, una traducción ampliada y comentada del original» (p. 27). En esta revisión enuncia explícitamente las carencias del converso desde el punto de vista artístico en esta traducción, teniendo en cuenta que la forma de la obra latina no le interesaba y que no estaba especialmente preparado para la poesía.

El tercer apartado («Lengua y estilo. Los aragonesismos», pp. 31-38) está dedicado al análisis lingüístico de algunos de los aspectos más relevantes que se pueden observar en el texto, prestando especial atención a aquellos que pueden tener un origen aragonés. Estos rasgos aragoneses, como bien advierte Juan Francisco Sánchez, no son abundantes debido a que el proceso castellanizador a finales del siglo XV ya estaba muy avanzado en la ribera del Ebro; además, Gonzalo García de Santa María fue un firme defensor de la lengua castellana como medio para conseguir la unidad nacional. No obstante, ello no impide que se localicen esporádicamente rasgos de procedencia aragonesa originados bien por la tradición lingüística del autor, bien por razones expresivas o derivadas de la métrica, más abundantes en la glosa poética que en la introducción debido a que la primera está abierta a la inserción de modismos y refranes, y por ello aflora un lenguaje menos elevado, mientras que la introducción está dirigida a un público más culto y refinado. Juan Francisco Sánchez divide sus comentarios, como es habitual, en rasgos gráficos, fonéticos, morfosintácticos y léxicos.

Los rasgos gráficos exclusivamente aragoneses se resumen al empleo, muy escaso, de *u* tras las velares /k/ y /g/ en las palabras *aquá*, *quada* y, con dudas,

en *siguas*, y a un caso de *ny* para /ŋ/ en *banyes*, si bien el autor admite que este podría ser un error del cajista dada la ausencia de esta palabra en otras obras del zaragozano. Otros usos gráficos observados son *-t-* en lugar de *-c-* en palabras cultas como *dictión*, la presencia de *-h-* antietimológica intercalada (*acahece*, *juhizio*) y de *s-* líquida (*studio*, *stado*); no obstante, estos rasgos no son exclusivos del área aragonesa, aunque sí más frecuentes en ella en dicha época. En esta sección el autor también aborda una manifestación gráfica no exclusivamente aragonesa, pero sí de importantes efectos en el ámbito castellano a finales del siglo XV, como es el reajuste del paradigma de las sibilantes y sus consecuentes confusiones gráficas. Así, subraya el hecho, un tanto sorprendente, de que el texto de Gonzalo García de Santa María presente una gran uniformidad con respecto a la etimología y un número mínimo de vacilaciones en la representación de los fonemas sibilantes medievales.

En lo que respecta a la fonética, de nuevo los rasgos lingüísticos son tan escasos cualitativa y cuantitativamente que en ocasiones no resultan representativos, como la diptongación de la vocal breve tónica en dos ocasiones (*representas* y *aposiento*); el cambio de la vocal inicial en *atorgar* ‘otorgar’; la evolución del grupo latino *-LY-* en /l/ en *pastrillas* ‘patrañas’ (< *PASTORILIA) y en *fillo* ‘hijo’ por cuestiones únicamente de rima (en el resto de casos de observa siempre *fijo*). Algunos de los casos fonéticos reseñados, tal y como indica el autor, pueden ser localizados en otras partes de la península ibérica, aunque son usados con más profusión en Aragón (*nudrimiento*, *temprado*). Solamente el mantenimiento de *F-* inicial latina es prácticamente general, a excepción de muy pocos ejemplos con *h-* o ausencia de ella (*hacienda*, *arnero*, *huya*).

Dentro de la morfosintaxis destaca el relativamente abundante uso del futuro de indicativo típicamente aragonés en lugar del presente de subjuntivo castellano («los que *leerán* este librito»). También se localizan, pero de manera mucho más exigua, algunas formaciones verbales analógicas a partir del tema de perfecto fuerte (*estoviendo*, *pusiéndolo*), partículas —de forma esporádica frente a las numerosas castellanas— (*sinse*, «mucho bienaventurado»), las formas pronominales *con ti* ‘contigo’ y *con sí* ‘consigno’, el verbo *render* ‘rendir’ y *el costumbre* con género masculino invariable.

Es en el apartado léxico donde Juan Francisco Sánchez localiza más dialectalismos —como es lógico— y, lo que es más interesante, los recoge fundamentalmente al final del verso, ya que el uso de voces aragonesas está motivado en este texto por la necesidad de la rima. No se aborda en estas páginas un análisis detallado del léxico, ya que el autor ha optado por incluir el estudio de las voces en el aparato crítico del texto a medida que aparecen. Es por ello por lo que aquí solamente enumera unos pocos aragonesismos y anota también varias voces a las que otorga un origen catalán y que son más numerosas que las citadas con origen aragonés. Entre las primeras, *bahurrero* ‘cazador de aves con lazo o red’, *brisa* ‘orujo de las uvas’ y *fornaz* ‘horno pequeño para fundir metales’; entre las segundas, *buido* ‘vacío’, *esmerçar* ‘emplear’ y *mena* ‘clase, condición’.

En «Edición crítica anotada» (pp. 39-41) el autor recoge la noticia bibliográfica del *Catón en latín y en romance* desde su salida de prensa a finales del siglo XV,

su posterior desaparición y olvido por parte de bibliógrafos y estudiosos de la literatura, hasta su reedición en 1964 y su reciente digitalización. En la actualidad solamente se conocen dos ejemplares de la primera impresión: Juan Francisco Sánchez ha seguido básicamente el que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España y que se conserva íntegramente. Para su edición, ha respetado el original, aunque ha introducido pequeñas modificaciones (desatado de abreviaturas, separación de palabras, regularización en el uso de mayúsculas y minúsculas, etc.) que tienen el fin de facilitar la lectura sin que por ello quede dañada la integridad del incunable. La edición crítica anotada, que se inserta a continuación, incluye un gran aparato crítico en el que se comenta especialmente el vocabulario, según se ha indicado más arriba. Todavía añade el autor en un «Anexo» la traducción en castellano de los *Disticha Cationis* con el objeto de que el lector pueda comparar dicho texto latino con la versión que realizó el converso.

Resulta conveniente referir aquí que, en este último año, también ha sido estudiada y editada otra obra de micer Gonzalo García de Santa María, *Las vidas de los sanctos religiosos de Egipto*, a cargo de Ana Mateo Palacios, cuya reseña se puede encontrar en este mismo número del *Archivo de Filología Aragonesa*.

En suma, el valor artístico del *Catón en latín y en romance* no es extraordinario y los elementos lingüísticos aragoneses, debido a la fecha en la que fue realizada la traducción, no son ciertamente abundantes ni relevantes. No obstante, Juan Francisco Sánchez López ha sabido valorar esta obra como una muestra más de la gran labor que realizó Gonzalo García de Santa María, gran humanista aragonés cuya figura, en muchos aspectos, todavía nos resulta desconocida, por lo que ha de ser bien recibido cualquier hallazgo que pueda aportar más información.

Elena Albesa Pedrola

Bartolomé Leonardo DE ARGENSOLA: *Anales de Aragón [prosiguen los Anales de Jerónimo Zurita desde 1516 hasta 1520]*. Edición filológica de Javier Ordovás Esteban, Zaragoza, IFC, 2013, 3 vols., 1788 páginas.

Con esta reseña informativa de los *Anales de Aragón* de Bartolomé Leonardo de Argensola, damos cuenta de la aparición de la edición filológica de esta importante obra historiográfica que vio la luz hace casi cuatrocientos años. Esta publicación ha sido confeccionada por Javier Ordovás Esteban, doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza, quien centró su tesis doctoral en el estudio de este texto. Debe señalarse que, a pesar de que existen varios facsímiles de la obra, esta es la primera vez que se publica acompañada de una minuciosa labor de ecdótica con la que se incorporan cerca de cinco mil anotaciones. Además, se añade un completo estudio a cargo del editor, en el que se señalan las claves y se pone de relieve la importancia de esta obra y su autor en la época.

Argensola se había propuesto recoger todo lo acontecido en Aragón —aunque no exclusivamente— desde la muerte del rey Fernando el Católico en 1516 y la llegada al trono de su nieto Carlos hasta el año 1540. Para ello proyectaba cinco volúmenes de cinco años cada uno, como una continuación de la tarea que había llevado a cabo el célebre Jerónimo Zurita como cronista de la Corona varias décadas atrás, pues este había redactado la historia del territorio aragonés desde la época musulmana hasta el reinado de Fernando. Sin embargo, a la vista está que las intenciones del autor no llegaron a materializarse, ya que solo publicó el primer tomo, que comprende los años 1516 a 1520.

Entre los numerosos sucesos relatados se encuentran, por supuesto, algunos acaecidos dentro del Reino y la Corona de Aragón, como por ejemplo los movimientos populares en Sicilia a la muerte del rey Fernando o las reiteradas negativas del Justicia aragonés a tomar juramento a don Alonso, entonces arzobispo de Zaragoza, como gobernador provisional de Aragón. Por otro lado, y a pesar del título de la obra, buena parte de los acontecimientos que se describen ocurrieron fuera de las fronteras aragonesas. Así pues, se narran algunos sucedidos en Castilla, como la llegada de Carlos a la península por Asturias, la celebración de las Cortes o el inicio del conflicto de las Comunidades. Igualmente, la materia relativa a América y demás territorios ultramarinos tiene un espacio destacado, puesto que se incluyen relatos cuyos protagonistas son figuras determinantes del momento, como Cortés, Moctezuma o Magallanes, quienes participan en la conquista americana y la travesía hasta Oriente. De la misma manera, tratándose del reinado de quien sería más tarde nombrado emperador, es natural que la situación de otros países europeos se considere relevante para Aragón; algunos ejemplos son las decisiones políticas que toma la corte francesa por sus ambiciones expansionistas, las guerras del Norte de Italia, la compleja situación del Papa ante la aparición de la reforma protestante de Lutero, los avances turcos en el Este europeo o la amenaza de Barbaroja y los corsarios en el Mediterráneo. Esta amplia visión se debe a que Argensola creía que para tratar correctamente la historia de su patria debía, además, contemplar los eventos que tuvieran repercusión en Aragón de una u otra forma. Por ello, el resultado constituye un documento de gran valor para conocer el discurrir de los hechos en diversos lugares del mundo en aquellos años.

Los ciento veintiún capítulos de los *Anales* se agrupan en esta edición en los tomos II y III, mientras que en el primero se incluye una introducción a la obra. Esta introducción comienza presentando la figura de Bartolomé Leonardo (1562-1631), que era el segundo de cuatro hermanos de una familia notable de Barbastro cuyos ancestros habían trabajado para figuras influyentes. La popularidad de su hermano mayor Lupercio (conocido por sus trabajos como poeta, ensayista o traductor, entre otros) y de Bartolomé hizo que ambos fueran conocidos como los hermanos Argensola. Aunque el interés del segundo hermano por la historiografía parece que venía desde su juventud, no trabajó específicamente en este campo hasta 1615, cuando fue nombrado cronista del reino aragonés y, tres años más tarde, cronista de la Corona de Aragón. Anteriormente había sido sacerdote en la parroquia castellanense de Villahermosa (por lo que recibió el apelativo de «rector de Villahermosa») y también capellán de María de Austria, hija de Carlos I, cargo que le permitió conocer a intelectuales de varios campos

artísticos como Cervantes, Lope de Vega y el escultor Juan de Mesa y Velasco, entre otras figuras notables.

Respecto a la producción del autor, en la introducción Ordovás alude a la opinión expresada por diversos contemporáneos, quienes alababan su estilo literario y la amenidad de su escritura. Por esta razón y porque la historiografía era considerada entonces un género literario más, estos *Anales* son analizados como si se tratara de una novela, lo que, desde nuestro punto de vista, enriquece el estudio previo. En dicho apartado el editor del texto señala distintos mecanismos narrativos que son utilizados en la obra, aunque esta en ningún momento se limita a la estricta narración de los hechos. Más bien al contrario, pues aparte de componer un relato neutral a través del cual se transmiten hechos probados y datos precisos, Argensola es consciente de que la labor historiográfica tiene en cuenta otros aspectos, como el grado de didactismo, el adorno o la severidad de la narración.

Podemos añadir que la redacción de Argensola pretende recoger los acontecimientos de manera estrictamente cronológica. Para algunos podría tratarse de un método poco adecuado de presentar la historia, puesto que hechos acaecidos en un mismo espacio y estrechamente relacionados aparecen en capítulos distintos y su relato no finaliza en un punto concreto, de modo que un mismo «hilo argumental» debe ser leído en varios capítulos no consecutivos. La causa de esta presentación es que Bartolomé no sigue un único relato, dado que las diferentes tramas —literariamente hablando— se van alternando y algunos capítulos concluyen en una especie de clímax que pretende incitar a continuar la lectura. Por esta razón y con el objetivo de cohesionar los relatos, en ocasiones el propio cronista remite a capítulos anteriores o posteriores para guiar al lector.

Al tratarse de una obra historiográfica que contemplaba hechos ocurridos más de un siglo antes de su redacción, resultaron determinantes las variadas fuentes documentales que ayudaron a Argensola a conocer en profundidad ciertos episodios. De hecho, es este uno de los aspectos más sobresalientes y que más enriquece sus *Anales*. Las referencias a otros textos no siempre aparecen debidamente especificadas, a pesar de lo cual el editor ha identificado bastantes y las ha anotado para atender la curiosidad del lector moderno. En concreto, Ordovás señala que las noticias relacionadas con Aragón fueron compuestas basándose tanto en documentos de carácter privado como público, estos segundos depositados en instituciones oficiales. En torno a esta cuestión debe destacarse la relevancia de estos *Anales*, pues algunas de las fuentes utilizadas y copiadas —parcialmente o por completo— fueron destruidas durante el segundo sitio de Zaragoza; así pues, esta obra contiene testimonios cuyos originales ya no conservamos. Por otro lado, para redactar los episodios ocurridos en el extranjero Argensola se apoyó en algunas fuentes impresas de autores conocidos, como Prudencio de Sandoval o Antonio de Herrera, este último especialmente para la temática americana.

Resulta evidente que la opción del autor por realizar un trabajo excepcional lo llevó a recuperar multitud de documentos, con el fin de dotar a su texto de la mayor exactitud posible. Dicha ambición, sumada a su mala salud, retrasaron la publicación de este primer tomo y, con él, del proyecto de Argensola en su conjunto.

En el estudio previo Javier Ordovás también indica algunos factores que influyen en cómo Bartolomé presenta a los actores y relata los hechos, lo cual se puede rastrear en determinados fragmentos de la obra. Primeramente, en repetidas ocasiones queda reflejada la moralidad cristiana del Rector de Villahermosa, la cual hará que presente una imagen especialmente negativa —y casi demoníaca— de Martín Lutero, impulsor de la reforma protestante. Trata con mayor indulgencia a otros personajes históricos como los hermanos Barbarroja, quienes habían infligido notables pérdidas a las tropas españolas, y *monsieur* de Chièvres, valido del joven Carlos I, quien se había aprovechado de su cargo para conseguir beneficios personales.

En segundo lugar, en su afán por destacar la importancia de Aragón y lo aragonés, Bartolomé presenta algunos datos que cree convenientes para que sus lectores tengan un conocimiento completo de la historia. Su defensa de Aragón le lleva también a subrayar la importancia de personajes de este reino en los acontecimientos de la época, con el rey Fernando a la cabeza, lo que fue criticado por algunos por ser un rasgo de falta de objetividad en una obra historiográfica. Incluso llega a sugerir el origen aragonés de Hernán Cortés apoyándose en documentos que describen la naturaleza aragonesa de este apellido, aunque esas pruebas no son concluyentes de forma alguna.

En tercer lugar, su respeto por el orden social establecido lo conduce, por un lado, a pasar por alto las faltas de otros personajes de buena posición, como es el caso del cardenal Cisneros o los nobles sublevados en las revueltas de las Comunidades y las Germanías. Por otro, Argensola reivindica la lealtad al rey y a las instituciones de los aragoneses, una defensa que vino motivada por el recelo que había surgido en Madrid después del suceso de Antonio Pérez y el Justicia con Felipe II en 1591. Ordovás interpreta que la indulgencia mostrada con ciertas figuras puede derivarse del carácter de Bartolomé como hombre de fe y humanista que opta por la concesión del perdón.

A veces ha podido dar la impresión de que la popularidad de Jerónimo Zurita ha eclipsado de algún modo otros trabajos historiográficos posteriores. Sin embargo, en el caso del Rector de Villahermosa pensamos que en su tiempo esta obra debió de despertar un notable interés puesto que, pasadas unas décadas tras su publicación, varios autores quisieron continuar la redacción de la historia aragonesa: primero fue Juan Francisco Andrés de Ustároz, en 1663, al que siguió tres años más tarde Francisco Diego de Sayas. Por último vieron la luz los anales que redactó Diego Dormer que comprendían el periodo entre 1525 y 1540, esto es, los años siguientes a los que habían descrito Argensola primero y Sayas después. En su obra añadió determinadas noticias relevantes sucedidas en la década anterior (1516-1525) que sus dos predecesores no habían contemplado. Merece mencionarse que esta última obra pudo haber influido en que, posteriormente, se decidiera reeditar el texto argensolino con el fin de que el público pudiera conocer mejor lo ocurrido en los años anteriores a los descritos por Dormer.

La edición que reseñamos incluye a modo de apéndice las adiciones que realizó este autor a la obra de don Bartolomé y que tuvieron lugar en el periodo descrito en los *Anales*. En estos capítulos se detallan sucesos como la venida de Carlos a

Calatayud y Zaragoza, la resolución de ciertos conflictos dentro del reino o las reacciones a la muerte de su abuelo, el emperador Maximiliano. Llama la atención que esta crónica incluye referencias explícitas no solo al texto de Argensola, sino también a las crónicas de Zurita y de Sayas, remitiendo con exactitud a estas. Por poner dos ejemplos, Dormer en el capítulo 11, al describir un contencioso de sucesión en el ducado de Medina Sidonia, hace alusión a unos «disgustos» por los que había pasado don Pedro Girón y que son descritos por Zurita; y en el capítulo 15, en el que el rey Carlos llama a Cortes en Aragón, Dormer corrige algunos nombres de la lista de los convocados.

Se debe aludir a un segundo apéndice en que figura un generoso grupo de textos que han sido seleccionados por el editor por estar estrechamente vinculados a los sucesos narrados en los *Anales*. En algunos casos se trata de fragmentos de textos citados en la crónica, pero en otros se recogen documentos completos debido a su importancia histórica. Es el caso de una lista de los comuneros castigados tras la sublevación, del testamento definitivo del rey Fernando, o del debate de los diputados aragoneses sobre si su sucesor debía tener sangre real.

Finalmente, en una publicación periódica como esta, interesa llamar la atención sobre la naturaleza filológica del estudio que acompaña la obra. En este punto, quizá uno de los apartados más llamativos es el que analiza varios tipos de narradores que pueden localizarse en distintos fragmentos del texto, en un intento por identificar el relato historiográfico con el narrativo. A este respecto, Ordovás admite que se trata de una cuestión compleja, puesto que no resulta sencillo distinguir entre las voces del autor y del narrador debido a la multiplicidad de historias y personajes. Por su parte, el comentario de recursos estilísticos usados por el autor destaca su interés literario, lo que nos recuerda que el pequeño de los Argensola se había atrevido con algunas composiciones poéticas. Por mencionar algunos, se sirve de la catáfora para invitar a proseguir la lectura y hace aparecer elementos fantásticos con la intención de favorecer la imagen del catolicismo. Como último aspecto filológico que destacamos, cabe reiterar la relevancia de la nutrida anotación que acompaña al texto, la cual se compone tanto del aparato crítico que incorpora variantes de otras ediciones, como de aclaraciones de tipo lingüístico, histórico y geográfico que completan la narración.

Por tanto, damos cuenta aquí de la publicación de la primera edición filológica de los *Anales de Aragón* de Bartolomé Leonardo de Argensola, los cuales se apoyan en una gran cantidad de documentación, en parte hoy desaparecida. Se trata de una obra profusa en detalles y nombres propios que describe los acontecimientos ocurridos durante los primeros años del reinado del emperador Carlos. Además, las noticias de esos cinco años que incorpora Diego Dormer y los textos añadidos por el editor de esta publicación dotan al relato historiográfico de mayor profundidad.

Mateo Montes Fano

Isabel EXTRAVÍS HERNÁNDEZ: *Jerónimo Zurita (1512-1580). Un esbozo biográfico*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2014, 125 páginas.

Queremos dar cuenta en estas páginas de un libro dedicado a la figura del ilustre cronista aragonés que, además, nos acerca a los principales acontecimientos históricos de su época y perfila las características de la sociedad en la que vivió.

En efecto, tal como explica la autora en la «Introducción» (pp. 9-14), una biografía puede servir como medio para conocer la historia, especialmente si se trata de las llamadas biografías intelectuales, que se detienen en la posición del personaje en la sociedad de su época, en sus actividades y relaciones con los movimientos literarios, artísticos o políticos; no cabe duda de que Jerónimo Zurita es una figura idónea para este propósito por su posición preeminente en la cambiante sociedad de su época. Tras la justificación del planteamiento, Isabel Extravís da cuenta de los materiales con los que se ha construido este libro, entre los que destaca una obra, *Progresos de la Historia de Aragón y elogios de Gerónimo Zurita, su primer cronista*, de Juan Francisco Andrés de Uztarroz y José Diego Dormer, que complementa con otros textos disponibles y con documentación archivada en la Real Academia de la Historia.

«La historia y los cronistas en el siglo XVI» es el título del capítulo primero (pp. 15-23) destinado a conocer la historiografía de la época, que estaba desarrollando nuevos métodos de búsqueda de la verdad —con el manejo de documentos originales— y que mostraba diferencias entre los historiadores castellanos frente a los procedentes de otros reinos peninsulares; sirve, pues, este capítulo para contextualizar el escenario político y cultural en el que se inserta la obra del cronista aragonés. Atiende también a «Los antecedentes de Zurita» (p. 21), es decir, a los textos que le sirvieron de base, entre los que se encontrarían las cuatro grandes crónicas medievales aragonesas (*Libre dels Feyts, Libre del Rey en Pere d'Aragó e del seus antecessors passats, Crónica de Muntaner, Crónica de San Juan de la Peña*) y la *Crónica de Aragón* (1499) de fray Gualberto de Vagad, que podría considerarse su antecedente más directo.

El capítulo II, «Jerónimo Zurita, dónde y quién» (pp. 25-42), aborda los aspectos más personales de su biografía y recorre las distintas ciudades donde vivió y los lugares por los que sintió especial predilección. Se detiene la autora en las «Influencias familiares» (p. 32), que fueron determinantes en su acceso a los primeros cargos de importancia que desempeñó, ya que al elevado estrato social de su familia se sumó el de su esposa cuando contrajo matrimonio. Y como ocurre en todo el libro, cada dato que se proporciona en relación con sus vivencias personales y familiares sirve para describir las costumbres de la época al respecto.

El acercamiento a su actividad intelectual se lleva a cabo en el capítulo III, «Jerónimo Zurita, un humanista...» (pp. 43-67). Sabemos que estudió en la Universidad de Alcalá y, a través del análisis de su correspondencia y de las anotaciones en los libros y manuscritos de su propiedad, es posible conocer cuáles eran sus ideas e inquietudes intelectuales, así como las de otros humanistas y hombres de estado con los que se relacionó. Interesantes son las reflexiones sobre la lengua expresadas en algunas de sus cartas; reconocía Zurita que mezclaba la forma de hablar caste-

llana con la aragonesa y proponía como modelo la lengua hablada en la corte. Se ofrecen también en este capítulo datos acerca de los procedimientos de adquisición de libros y manuscritos en este periodo de renovación cultural, y se muestran las características y proceso de creación de la gran biblioteca de Zurita, cuyo contenido nos desvela las lenguas que su propietario podía leer y los temas que le interesaban.

Una vez conocida la personalidad y formación de este ilustre aragonés llega el momento de centrarse en su actividad pública, tema al que se dedican los dos capítulos finales. En «Jerónimo Zurita, un humanista al servicio de la Corona...» (p. 69-90) se atiende a los primeros beneficios que recibió Zurita en atención a los servicios prestados por su padre a la Corona, a los cargos que obtuvo gracias a su suegro —tras su matrimonio celebrado en Valladolid en 1537— y al conjunto de puestos que desempeñó en su vida, secretario de la Cámara del rey Felipe II y secretario del Santo Oficio, entre otros.

El capítulo V es continuación y complemento del anterior: «Jerónimo Zurita, un humanista al servicio de la Corona y del Reino» (pp. 90-107). En él encontramos al cronista del Reino, oficio que se creó en 1547 con el objetivo de evitar que se perdiera la identidad de Aragón al unirse todos los territorios peninsulares bajo el cetro de un único monarca. Se recuerda su producción historiográfica en la que —sin desdeñar otros títulos— destaca su obra maestra, *Los Anales de Aragón* y su continuación, *La Historia del Rey Fernando el Católico*, concluida pocos meses antes de su muerte.

Un amplio apartado de este capítulo se dedica a mostrar la continuidad de su obra en autores posteriores. En «Detractores y defensores. La escuela de Zurita», Isabel Extravís se hace eco de las críticas, no siempre positivas, entre sus contemporáneos, y destaca, manejando la bibliografía existente, las características de su estilo y el método científico desarrollado. Se fija en sus sucesores, entre los que podemos recordar a Jerónimo de Blancas y, de manera especial, a Juan Francisco Andrés de Uztarroz, autor de *Progresos de la historia de Aragón y elogios de Jerónimo Zurita, su primer cronista*, que sentía veneración por nuestro autor.

Unas brevísimas «Conclusiones» (pp. 109-110) cierran este trabajo. En ellas la autora justifica de nuevo la realización de una biografía que acerca a las peculiaridades de una época, «sin profundizar apenas en la personalidad y vida del biografiado». Su propósito era ofrecer una puesta al día de la información disponible hasta el momento, pero —reconoce— queda pendiente escribir una biografía completa de Zurita buscando más datos y contando con la necesaria edición crítica de la documentación disponible.

Coincido plenamente con estas conclusiones; creo que la autora cumple el objetivo propuesto y ofrece una aportación valiosa que —con buen manejo de la bibliografía disponible— nos acerca a la historia, movimientos culturales, cambios políticos, sociales, etc. de un periodo importante en la historia de Aragón y todo ello a través de una figura ciertamente relevante, la de un humanista, primer cronista de Aragón, de cuya biografía quedan todavía muchos aspectos necesitados de un estudio más profundo.

Rosa M.^a Castañer Martín

Isabel CARABANTES DE LAS HERAS y Ernesto VIAMONTE LUCIENTES: *La novela aragonesa (1973-1982). Autores, obras y editoriales*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2012, 259 páginas.

La urdimbre de esta monografía gira en torno a unas cien obras narrativas que, de manera directa o indirecta, están enlazadas mediante la referencia a Aragón; en su realización, Isabel Carabantes y Ernesto Viamonte tienen en cuenta distintos factores que ponen de manifiesto un encomiable ejercicio de búsqueda de materiales y de minucioso análisis: perfiles biográficos, argumentos, temas, personajes, tiempos y espacios, editoriales, etc. son los aspectos considerados, ante los que conviene fijar previamente unos objetivos muy precisos. Por eso, advierten los autores al comienzo de la obra, y como matización del título con que esta se presenta: «Estamos haciendo varias parcelaciones sobre las que habremos de reflexionar: una marca temporal —ese lapso del 73 al 82—, dos marcas espaciales —una explícita, aragonesa y otra implícita, española— y una marca genérica —novela—. Sobre todas ellas habremos de hacer algún apunte, a modo de justificación. Pero es, sin duda alguna, el marbete de «aragonesa» el que destaca en este trabajo, ya que plantea cuestiones de diversa índole que nos llevan al problema de la existencia de las literaturas regionales» (p. 7). Y a esa reflexión está dedicada especialmente la «Introducción» de este libro (pp. 50-54), que delimita su contorno y su proyección.

El marco cronológico en el que se sitúan las obras examinadas abarca desde enero de 1973 a diciembre de 1982, es decir, el periodo conocido como Transición, en el que los cambios que el país iba experimentando lo abarcaban todo y la novela no era sino un reflejo más de esa permeabilidad que haría surgir, junto a tendencias anteriores, corrientes minoritarias que arraigarían en la denominada «Nueva novela» (novela negra o policiaca, literatura infantil, ciencia ficción, etc.; cultivo de la imaginación, del misterio y de la fantasía; experimentación); ello implica que, entre los escritores aragoneses de esa etapa no hay un nexo común más allá del que aporta su origen geográfico: «Si en España el privilegio de lo narrativo, de la imaginación, del tratamiento de los asuntos poco o nada hollados comienza a ser una realidad a mediados de la década [de los 70], otro tanto se puede observar del estudio de los narradores aragoneses» (p. 20); y es que —según comentan los autores más adelante— «la narrativa aragonesa, desde el 73 al 82, es un perfecto epítome de la española. Podemos hablar de timidez en algunas tendencias, pero encontramos todas y cada una de las corrientes anteriores así como algunas de las que tendrán mayor desarrollo a partir de finales de los años 80 y durante los 90» (p. 82).

Otra premisa necesaria es concretar el objeto de estudio, y de este modo, justificar la selección de los materiales analizados. Son conscientes los autores de que definir el concepto de «novela» es tarea ardua, sobre todo cuando las creaciones se sitúan a medio camino entre lo narrativo y lo ensayístico, por lo que invocan criterios poco rigurosos, pero «que nos han ayudado a marcar límites y que, en el fondo, no dejan de ser similares al expresado por Cela o por Cercas: novela es todo aquello que un autor, editor, lector o especialista lee como tal»

(p. 24). No menos dificultades acarrea el empleo del calificativo «aragonés», tema al que eruditos y especialistas han dedicado numerosas aportaciones y que en esta región se hace más complejo por la convivencia del castellano, lengua mayoritaria desde finales del siglo XV, con el catalán de la parte oriental y diversas modalidades de aragonés en el norte de Huesca. Al acotar el terreno de estudio, Isabel Carabantes y Ernesto Viamonte optan por dedicar únicamente su atención a las obras escritas en castellano —de las que excluyen la llamada «literatura popular», que merecería una monografía aparte—; y dentro de esta parcela, integran a los distintos narradores de acuerdo con los siguientes presupuestos: «Todo aquel autor que haya nacido dentro de los actuales límites de Aragón. No importa que su nacimiento sea accidental o que su labor no haya sido llevada a cabo en los lindes de origen»; además, tienen en cuenta «el caso de algunos novelistas que, aun naciendo fuera del suelo aragonés, hayan tenido un cierto arraigo en él»; y, asimismo, «las empresas de interés llevadas a cabo en nuestro suelo, aunque sus factores y participantes no sean de la tierra, fundamentalmente las relativas a editoriales y premios literarios» (p. 16).

Y una vez definidos esos aspectos, los autores de la monografía describen el contexto sociopolítico y cultural del periodo considerado: la Transición en Aragón (pp. 25-30), los escasos premios literarios convocados en suelo aragonés (pp. 30-39), entre los que destacan el *Ciudad de Barbastro* (desde 1970), el *San Jorge* (1978; desde 1983, *Santa Isabel de Aragón*, de la Institución «Fernando el Católico») o el *Ciudad de Jaca* (1980-1982), siendo de interés añadir que en las convocatorias de otros certámenes organizados fuera de Aragón fueron reconocidos autores de nuestra tierra: tal es el caso de Santiago Lorén (*Planeta*, 1978), Soledad Puértolas (*Sésamo*, 1979), Gabriel García-Badell (*Nadal*, 1971, 1975, 1978, 1980), Juan Bolea (*Alcalá de Henares*, 1980), José María Latorre (*Degeneración de los 80*, 1981), Alfonso Zapater (*Nadal*, 1981) y Fernando Lalana (*Barco de Vapor*, 1982). Señalan Isabel Carabantes y Ernesto Viamonte (pp. 43-54) que, en esos años, son escasos los trabajos críticos que reflexionan sobre la literatura española coetánea, y excepcionales los novelistas aragoneses que se mencionan en sus páginas: habrá que esperar hasta 1980 para que surja la *Antología de narradores aragoneses contemporáneos*, de Ana María Navales, y otros nueve años más para que José-Carlos Mainer publique su recopilación sobre las *Letras aragonesas de los siglos XIX y XX*. Repasan también la labor de las editoriales aragonesas que, en la época considerada, aportan al panorama literario regional 31 títulos impresos, casi todos ellos en Zaragoza.

La parte nuclear de la investigación abarca los dos capítulos centrales («Estudio del repertorio», pp. 55-85; y «Repertorio», pp. 87-277), y en ellos Isabel Carabantes y Ernesto Viamonte exponen el fruto de sus pesquisas sobre obras y fuentes a través de la bibliografía crítica específica y, también, de la consulta directa en diversas instituciones, entre ellas la Biblioteca «María Moliner» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, la Red de Bibliotecas de Aragón, la Biblioteca Nacional de España, el Instituto Bibliográfico Aragonés, la Obra Social de Caja Inmaculada y colecciones privadas como la del bibliófilo y crítico literario Juan Domínguez Lasierra.

A través de una exhaustiva labor de búsqueda, los autores logran identificar a 45 novelistas, entre los que se encuentran 10 mujeres. Muchos de ellos nacidos en Aragón (p. 58): los turolenses Aguirre, Martín Rubio, Narvién, Vidal y Zapater (5); los oscenses Alegre Cudós, Ferré, Gastón, Sender, Tomeo y Torrente (6); y como cabía esperar, una nómina más amplia de creadores zaragozanos: Arana, Barreiro, Bayo, Claramunt, Conget, Garbí, García Salve, Giménez Aznar, Labordeta, Lalana, Latorre, Lorén, Moliner, Morales, Navales, Puértolas y Verón (17). Entre los afincados en tierras aragonesas mencionan a Alonso Cortés, García-Badell y Llagostera, madrileños; Bermúdez Castillo, valenciano; Bolea y Mendicutti, gaditanos; Eiroa, gallego; Fernández de Castro, burgalés; Usero, guadalajareño; Catalán y Les Sarries, navarras; Derqui, habanero; y Zotti, milanés. Sobre Álvarez Esbec, Celigueta Mozart, Echauri y Ferrer Mur apenas se dispone de información. Su producción, desigual desde un punto de vista meramente cuantitativo, supera el centenar de títulos.

A todos ellos y a sus obras dedican los autores el capítulo 3 de la publicación («Repertorio»): tras un breve apunte biográfico, aportan detallada información sobre cada una de las novelas inventariadas, de acuerdo con una serie de presupuestos en los que está muy presente el contexto aragonés: temas y motivos más relevantes; personajes; referencia temporal; localización espacial; voz narrativa; depósito actual de la edición; otras observaciones. Pero no se conforman con esa visión particular sobre cada autor: antes bien, Isabel Carabantes y Ernesto Via-monte anticipan en el capítulo 2 («Estudio del repertorio») una visión de conjunto en la que resaltan la aportación colectiva de los autores aragoneses a la narrativa escrita en castellano durante la etapa de la Transición. Desde este planteamiento aprecian que, temáticamente, las novelas seleccionadas, en buena parte, tienden a reflejar «el momento en el que se escriben o el inmediatamente anterior» (p. 59): la guerra civil es acaso el motivo más recurrente; pero también surgen otros que conviene destacar: la evolución social, las circunstancias culturales de la época y la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, ocupando un lugar secundario en estos narradores el tema religioso. En lo que atañe a los personajes que transitan por sus páginas, ven en ellas representados todos los estratos sociales, con una ausencia clara: la del estamento clerical, con la única excepción de algunos títulos firmados por Gabriel García-Badell. Notoria es la presencia de intelectuales (pintores, profesores, literatos, científicos), de hombres y mujeres pertenecientes a la clase media y procedentes del mundo rural, siendo más escasa la referencia al proletariado industrial. Una buena parte de las historias narradas transcurre en Aragón: la ciudad de Zaragoza, con escenarios reales como el barrio de Casablanca, la cárcel de Torrero, el Coso o la plaza de España, la calle Alfonso, la plaza del Pilar, el Arrabal, el paseo de las Damas, San José, la Quinta Julieta o la estación del Norte, sin que falten alusiones a lugares de ocio como el Tabernillas, Gambrius o los Espumosos; La Almunia de Doña Godina, los Monegros, Lumpiaque, Calatayud, Tarazona o Caspe son otros lugares de la provincia donde se sitúa la acción. También tiene presencia en estos escritores la provincia de Huesca, con localidades y parajes como Canfranc, Ansó, Echo, Lizara, Bisaurín, Aragüés del Puerto, Villanúa, Collarada, Cerler, la Hoya de Huesca, el Somontano y la misma capital, donde transcurre la acción de *Las cartas cayeron boca abajo*, de Gabriel García-Badell). La provincia de Teruel está representada mediante Orihuela del

Tremedal, Bronchales, Segóbriga, El Llano, Muniesa, Cantavieja, Villarluengo y el conjunto de este territorio en el caso de *Muelamujer*, de Juan Antonio Usero. En cuanto a las técnicas narrativas, concurre en la muestra analizada «toda una panoplia de posibilidades técnicas que ilustra todas las tendencias de la narrativa española, cuando menos, desde los años 40 y que anuncia lo porvenir» (p. 77): entre ellas, destacan los investigadores el uso de la primera persona, el esquema narrativo —en muchas ocasiones de tipo clásico que, sin embargo, aprovecha gran variedad de opciones que van desde un grado de complicación amplio hasta pequeños saltos narrativos— y artificios formales, que incluyen opciones como la estructura de taracea, el discurso enajenado, saltos temporales que requieren una participación activa del lector, el juego del relato dentro del relato, la indefinición realidad / ficción o el estilo indirecto libre. Ello, no obstante, sin merma de que algunos novelistas desarrollen una técnica propia, depurada a medida que las obras se suceden y que, por lo tanto, puede considerarse un rasgo de estilo.

Se refieren asimismo los investigadores a las innovaciones que la muestra seleccionada aporta a la literatura española: destacan, en primer lugar, la novela de género (ciencia ficción, narrativa juvenil, novela histórica, novela lírica o de actualización de los clásicos, estando poco representado el género policíaco); el realismo social, imperante en España a partir de los años cincuenta, es transitado por los novelistas aragoneses de la Transición con ejemplos interesantes; y como derivación de ese factor, con un componente político más marcado, mencionan las «narraciones militantes», a las que podrían añadirse las de crítica feminista. No ignoran la novela del exilio, la influencia de los autores hispanoamericanos ni la «Nueva novela», tendencia en la que prevalece lo narrativo frente a otros aspectos. Con todo, quedan todavía obras que hay que catalogar con un epígrafe propio, como ocurre, por ejemplo, en muchas de las escritas por Ramón J. Sender en sus últimos años, o en buena parte de la producción de Gabriel García-Badell.

Complementan el volumen los oportunos índices alfabético y cronológico de obras, autores y editoriales en que publicaron los narradores aragoneses de la Transición, así como tres anexos de indudable utilidad: el primero de ellos («Cronología», pp. 241-259) sintetiza los principales acontecimientos políticos y socioculturales del periodo considerado; el segundo da cuenta del conjunto de bibliotecas, fondos y fuentes de documentación de ineludible consulta para la elaboración de la monografía que es objeto de estos comentarios; y el tercero está dedicado a enumerar las aportaciones de los especialistas que, sobre el tema, han consultado.

El propósito de Isabel Carabantes y Ernesto Viamonte al emprender esta investigación («[...] dar a conocer y divulgar un conjunto de novelas, algunas de las cuales de una calidad estimable», p. 252, con referencia a los escritores aragoneses de la Transición) está plenamente conseguido. No ha sido camino cómodo el que los ha acercado a esa meta a causa de la dispersión y las dificultades de acceso a los materiales de estudio que han tenido que vencer hasta dar por concluida su tarea. Y por ello proponen, «para facilitar el trabajo de futuros especialistas», la creación de «un archivo virtual de novelas y de libros relacionados con Aragón». Sus palabras merecen, sin duda, una seria reflexión que dé paso a esa iniciativa.

José M.^a Enguilla Utrilla

Javier GIRALT LATORRE: *Partidas, calles y apodos de Binéfar (Huesca). Estudio onomástico*, Binéfar, Ayuntamiento de Binéfar-Centro de Estudios Literanos (Instituto de Estudios Altoaragoneses), 2014, 160 páginas.

Tal como yo lo veo, el amor al terruño no tiene por qué estar reñido con la objetividad científica en un trabajo humanístico. Ni mucho menos. Y viene bien este libro para mostrarlo: aunque nacido en Barcelona y residente en Zaragoza —en cuya Universidad pública ejerce como profesor titular de Filología Catalana y, en los últimos años, como director del Departamento de Lingüística General e Hispánica—, Javier Giralt es literano por los cuatro costados; su familia está afincada en San Esteban de Litera, a escasos siete kilómetros de Binéfar, en cuyos colegio público e instituto se formó, según él mismo recuerda en la dedicatoria inicial. Y ello no es óbice, por supuesto, para que la investigación que aquí reseñamos sea detallada y minuciosa, como corresponde a la de un autor que en bastantes ocasiones ha recorrido con solvencia y rigor los vericuetos onomásticos y dialectológicos de esa compleja área lingüística. No hará falta insistir más en ello, pues los lectores del *AFA* saben que Javier Giralt es un reconocido especialista en la historia y la descripción lingüísticas del Aragón oriental y, particularmente, de La Litera, según recordaba hace poco Rosa Castañer en una reseña publicada en esta revista a propósito de otro libro de nuestro autor, este sobre documentos de Albelda del siglo XVI (*AFA*, 69 (2013): 289-291).

Incluye la obra de la que tratamos una presentación de Carlos Corzán Badías, concejal de Cultura del Ayuntamiento de Binéfar. Y un prólogo, que debe destacarse, de Jesús Vázquez Obrador, profesor del Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza y gran experto en onomástica aragonesa, que sintetiza a la perfección el contenido del volumen, al que otorga una justa valoración muy elogiosa.

En la extensa introducción del *Estudio* (pp. 15-40), hallará el lector sucinta información sobre la geografía, la economía y la historia de Binéfar, con la reproducción de la carta poblacional de 1158 y la relación de los principales documentos acopiados sobre la localidad. Hay unas páginas imprescindibles sobre la caracterización del habla binefarenses, en esa «área de convivencia lingüística» que es La Litera (en la mayor parte de las localidades de esta comarca se habla catalán, se conserva una variedad del aragonés en Alins del Monte y hay tres municipios exclusivamente castellanohablantes: Binéfar, Esplús y Vencillón); se repasa la bibliografía que de un modo directo o indirecto aporta datos sobre la realidad lingüística de la villa (trabajos de Joaquín Costa, Benito Coll y Altabás, Jean-Joseph Saroïhandy, Antoni Griera, Menéndez Pidal, Manuel Alvar o Joan Coromines, entre otros), de la que se deduce la necesidad de corroborar con la toponimia la naturaleza aragonesa, catalana o castellana de la localidad en tiempos pasados. Sobre ello habremos de volver.

Cierra la introducción un apartado referido al propósito de la investigación y a la metodología en ella aplicada. Los objetivos están bien definidos: se busca determinar los componentes léxicos de los topónimos de Binéfar, los rasgos dialectales que en ellos se manifiestan y cuáles de esas denominaciones onomásticas «son realmente elementos fósiles por haber quedado desusadas o haber desaparecido

las voces a partir de las que han sido creados» (p. 34); asimismo, recopilar y analizar los apodos y sobrenombres usados en esa localidad. Como es habitual en los estudios onomásticos serios, Giralt llevó a cabo, para ello, encuestas orales a diversos informantes y, complementariamente, recurrió a las fuentes escritas disponibles. Hay que subrayar la consulta en protocolos montisonenses inéditos de mediados del siglo XVIII con escrituras referidas a Binéfar y, sobre todo, el expurgo onomástico en libros de *amilloramiento* decimonónicos; el autor revisó, además, las fuentes medievales y modernas sobre esa población hasta ahora editadas; de este modo, se logra documentar en textos del pasado la mayor parte de los nombres de lugar recogidos en las encuestas. Echo de menos en este capítulo alguna explicación sobre la clasificación de los topónimos y antropónimos, con algunos pormenores que habremos de señalar en seguida.

Se dedica el breve capítulo segundo al nombre de la villa (pp. 41-43), documentado ya en 1092 con la variante *Avinefar* y, en textos del siglo XIII, *Binanefar* o *Vinanefar*; desde 1329, se halla la forma que acabaría triunfando. Su origen es claramente árabe. Aunque menciona Giralt la propuesta de Benito Coll, quien partía de *Ben-Affar* o *Ben-Effar* ‘pueblo de los hijos de *Affar* o *Effar*’, se inclina por la etimología defendida por el reputado arabista Federico Corriente: el antropónimo *abin Nāfi*’ (de *ibn* ‘hijo de’ y el participio *nāfi* ‘útil’).

Atiende a la toponimia rural binefarensis el capítulo tercero (pp. 45-96), el más extenso del volumen. Estos materiales onomásticos se presentan agrupados en sesenta y cuatro apartados ordenados alfabéticamente sin tener en cuenta, lo que es comprensible, ni artículos ni elementos de relación. Sirvan de muestra las «entradas» 5. *La Balsa* (1862), *La Valsa* (1761), *Camino de la Balsa* (1862) y *Balsa de Arriba* (1862, 1910); 6. *Balsa de Abajo* (1881); 7. *Balseta de la Golondrina*; 8. *Balsatorre* (2001), *Balsa la Torre* (1924, 1945), *Balsa de Latorre* (1881) y otras variantes. O, más adelante, 42. *Matacabras* (1862 y otras dataciones y variantes que elimino aquí); 43. *Las Mozas* (1766, etc.); 44. *El Muro* (1761, 1862); 45. *Los Olmos* (1924, 1945, 2001, con la variante aragonesa *Campo Urmos* 1881). Algunos de esos apartados (en concreto aquellos en los que se analizan los topónimos referidos a los nombres geográficos *acequia*, *camino*, *punte* y *tozal*) incluyen subapartados con ese mismo orden alfabético laxo (así en la «entrada» *Tozal* se hallan: a) *Tozal de Alejandro* (1910), b) *Tozal de la Cisterna o Tozal de la Campana*, c) *Tozal de Grau*, d) *Tozal Gros* (1924, 1945), e) *Tozal del Mor* (1910, 1924) y f) *Tozal Roy* (1862, 1881, 1910). Cuando con un topónimo se nomina a diversos referentes geográficos, la información a él relativa se incorpora, sin remisiones, a una «entrada» propia (por ejemplo, los datos sobre *Acequia Figuera*, *Balsa Figuera*, *Tozal de la Figuera*, etc., se hallan s. v. *La Figuera*, forma esta que se recoge también, pero no se estudia, en los apartados de los apelativos respectivos, esto es, *acequia*, *balsa* o *tozal*). Resulta, pues, una ordenación un tanto compleja que, como ya se ha señalado, hubiera merecido, en mi opinión, alguna explicación previa; si no me equivoco, se desliza en ella alguna irregularidad aislada (cf. las citadas «entradas» *Balsa* (*Balsa de Arriba*) vs. *Balsa de Abajo*).

Tras cada topónimo figuran sus variantes (y, con ellas, los sintagmas compuestos por un apelativo de lugar y ese mismo topónimo, según se muestra líneas

atrás, de nuevo a propósito de *La Balsa*). Además, cuando se poseen, se anotan las correspondientes dataciones, como ha podido deducirse ya de los ejemplos arriba transcritos. Aunque casos hay con atestigüaciones medievales, como *Alfages* (1397, 1495, 1881, 1910) o *Torre d'en Bru* (1329, 1336, 1397), lo habitual es que estas sean del siglo XVIII en adelante (*Alcort* 1760 y sigs.; *Benafut* 1761, 1862, etc.; *Casafreda*, desde 1760; *La Cornera* 1767 y sigs.; *El Muro* 1761, 1862 o *Tozal Roy* 1862, 1881, 1910). Es reseñable la transcripción de fragmentos expurgados en textos notariales del Setecientos para ilustrar la historia de formas como *Agüera*, *Alcort*, *Casafreda*, *La Chuvera*, *Fovet* o *Sosal*.

Le interesa a Giralt distinguir si los topónimos allegados conservan su valor apelativo o, por el contrario, son ya opacos para los hablantes. Cabe recordar a este respecto que al repetir la afirmación de que los nombres propios fueron antes nombres comunes, los especialistas están haciendo suya la idea de que los antropónimos o los topónimos son signos originariamente motivados¹. Otra cosa es que, a menudo, sea complejo descubrir las circunstancias concretas que justifiquen tal o cual denominación para un nombre de lugar. Javier Giralt se esfuerza en desentrañar las motivaciones y lo logra casi siempre, aun siendo consciente de los cambios que ha sufrido la orografía de Binéfar en los últimos años. El lector podrá comprobar en este libro, una vez más, que el sentido de los topónimos no es tan transparente como pudiera parecer en muchas ocasiones. Así, sabrá que debe desecharse la presencia allí de hechiceras, al menos la que podría desprenderse del *Camino de las Brujas*, por falsa interpretación de un arabismo. La historia externa es fundamental cuando se trata de averiguar motivaciones onomásticas: la atestigüación del sintagma *Camino de los Contrabandistas* en 1924 obliga a relacionarlo con el bandolerismo de los siglos XVI, XVII y XVIII, y no con el comercio fraudulento de mercancías en la guerra civil.

Quien consulte esta obra hallará numerosos datos sobre la adscripción lingüística y el posible carácter dialectal de cada topónimo (mediante el cotejo en diversos repertorios lexicográficos catalanes y aragoneses, en general, y literanos, en particular). Asimismo, sobre su etimología, a partir de los conocidos diccionarios catalán, de un lado, y castellano e hispánico, de otro, de Corominas, y a su *Onomasticon Cataloniae*. No faltan precisiones, siempre razonadas, a las opiniones vertidas en esos repertorios, según se aprecia a propósito de los nombres de las partidas de *La Menudilla*, también de una acequia y de un camino, o de *Alfages*, en ambos casos con apoyo en la interpretación del ya citado Federico Corriente. Cuando la interpretación resulta opaca, recurre Giralt con acierto a

1. En *Les noms de personnes. Origine et évolution*, uno de los libros pioneros de la moderna ciencia onomástica, Albert Dauzat afirmaba que «les noms propres, en dernière analyse, ont été créés avec des noms communs ou des adjectifs substantivés» (París, Lib. Delagrave, 4.^a ed., 1932: 1). Más cerca de nosotros, Dieter Kremer señalaba, con palabras semejantes: «Todo nombre propio es originariamente un nombre apelativo o común, que ha sido individualizado y sustraído de esta manera del vocabulario general» (*Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, Madrid, Arco Libros, 1988: 1583). Y la Academia, con matices relevantes: «muchos nombres propios proceden de nombres comunes, pero se diferencian de ellos en que no denotan propiedades de ninguna clase de individuos» (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, I, Madrid, Espasa, 2009: 835).

otras formaciones toponímicas, no necesariamente literanas, emparentadas por sus étimos. Así, por ejemplo, se logra relacionar *El Perel* (junto a las formas ribagorzanas *Perillón*, *Perelló*, etc.) con el lat. PETRARIU, de donde el cat. *pedrer* ‘pedregal’. Otras veces, las menos, Giralt plantea explicaciones más hipotéticas, como en el caso de *Paraguay*, documentado ya en un amilloramiento de 1881, topónimo que puede vincularse a la relación con ese país hispanoamericano de algún propietario del terreno, o con *paraigua* ‘paraguas’ —luego alterado por etimología popular— al tratarse de un lugar resguardado de las inclemencias meteorológicas. Vemos que las motivaciones externas y las propuestas etimológicas pueden ir de la mano.

En un último apartado de este capítulo tercero, se justifica la ausencia en el *Estudio* de las denominaciones de fincas particulares y *torres* (cambian de nombre con frecuencia en función de su propietario), aunque sí se enumeran en él las denominaciones que aparecen en algunas de las fuentes históricas manejadas, que constituyen, en su conjunto, un valioso material para investigaciones posteriores.

La toponimia urbana de la localidad es analizada en el capítulo cuarto (pp. 97-110). La ordenación de los registros varía respecto de la que se propone en el capítulo anterior: en este caso, las denominaciones de las calles se presentan clasificadas en diversos apartados según el origen, el sentido o la motivación de cada denominación (municipios y otras entidades, personalidades, asuntos religiosos, situación, elementos de la naturaleza o referentes históricos y políticos, entre otros). Parte el autor de la nomenclatura actual, pero no olvida formas anotadas en registros históricos del siglo XVIII en adelante. También aquí, por ello, buena parte de los topónimos aparece con la fecha de su primera localización; además, a propósito de las *calles de Tamarite* o *del Medio*, o de las ya desaparecidas *calles del Molino* y *del (H)orno* o *la plaza de Abajo* (hoy *de La Litera*) se reproducen, asimismo, fragmentos tomados de protocolos notariales de esa centuria, en donde, por cierto, se encuentran pruebas documentales de que Binéfar fue un sitio amurallado tiempos atrás.

Otro capítulo del libro se destina a los apodos y los nombres de casas u oicónimos de la localidad (pp. 111-125). Se esfuerza Giralt, con las lógicas dudas que plantea esta labor, en explicar su formación a partir de nombres propios (como en el caso de los aragoneses *Pilara* y *Franchón*), apellidos (*Cardil*, *Payano*), lugar de origen (*Colungo* o *Gabasa*, sobre los correspondientes topónimos oscenses), oficios o actividades (*Aguacila*, aplicado a la esposa del alguacil; *Capellanet* o *Farrerret*, diminutivos respectivos de *capellán* y del aragonés *farrero* ‘herrero’), animales o vegetales (*Perdigacho* ‘pollo de perdiz’, *Limón*) o locales, utensilios, objetos o productos (*Goguera* o *Giüguera* ‘mona de pascua’, *Regachos* ‘surcos’, *Trabuco*). El grupo más numeroso es el motivado por las particularidades físicas o de carácter, casi siempre surgido del humor o de la ironía; aquí encontramos elementos de indudable interés dialectal, como *Barral*, quizá apoyado en la forma aragonesa y catalana homónima, con la que se designa un recipiente de líquidos; *Budillera*, sobre el aragonés *budillo* ‘intestino’, o *Cereño*, del adjetivo coincidente, también de naturaleza aragonesa, que significa ‘fuerte, resistente’, por poner unos ejemplos). Se cierra este capítulo con los listados de habitantes de Binéfar y Alcorn

que figuran en un libro de monedaje de 1397 y en el fogaje de Aragón de 1495, que merecerían un estudio detallado.

Como explica el propio autor, se recogen en las conclusiones (pp. 127-131) algunos aspectos relevantes para ofrecer una visión de conjunto sobre la onomástica binefarense, que sintetizamos en las líneas siguientes, en lo que se refiere solo a la toponimia: a) Es esta básicamente románica, si bien hay nombres de lugar que reflejan apelativos del sustrato prerromano no indoeuropeo (*Gavarra, Tozal*), de origen indoeuropeo no ibérico (*Llastra, Loseta*), de procedencia germánica (*Colmenar, Sisallar*) o árabe (*Alcort, Alfages, Sosal*). b) Los topónimos, en cuanto «piezas léxicas» con motivaciones originarias precisas, según se ha recordado, son unidades descriptivas de los sitios con ellas nominados; el grupo mayoritario responde a denominaciones del terreno (*La Costera, Las Eslisaderas, La Peñeta*), aunque no escasean, entre otros, los elementos referidos al agua (*La Clamor*), a la vegetación (*La Figuera*), a las actividades tradicionales (*Tejertas*) o a diversos aspectos religiosos (*San Quílez, Virgen del Romeral*). c) Reconoce Giralt que no es posible determinar con total seguridad la realidad lingüística de Binéfar antes de su despoblación temporal en el siglo XVII (a causa de la invasión del territorio por tropas francesas, procedentes de Cataluña, en 1642, en el marco de la *Guerra dels Segadors*), ni defender con rotundidad que allí se habló catalán, como sugirieron Joaquín Costa o Antoni Griera. La toponimia, eso sí, permite deducir una confluencia de unidades con rasgos catalanes (*Alcort, Casafreda, Cova, Penchat*, etc.), aragoneses (*Escaleretas, Gorgollos* u otros recogidos en las líneas anteriores) o compartidos entre el catalán y el aragonés (*Costera, Grallera, Segalar, Sisallar*). Al ser estos topónimos los más antiguos, frente a los que presentan rasgos castellanos, cabe pensar que hubo en Binéfar un habla de transición similar a la de otros municipios literanos, quizá más catalana, como la de San Esteban de Litera, Azanuy o Calasanz, quizá más aragonesa, como las de Fonzy y Estadilla. Vemos, pues, que estas páginas suponen una importante aportación para determinar la naturaleza y la historia del habla de la localidad.

La amplitud del apartado de referencias bibliográficas muestra a las claras la seriedad con la que se ha llevado a cabo la investigación. Son muy útiles los índices de topónimos y antropónimos. El libro se acompaña, además, de numerosas fotos de época y actuales de partidas, balsas, ermitas, tozales, calles y plazas. Asimismo, de un interesante anexo documental (delimitación municipal, reproducción de textos antiguos, etc.) y de un plano a color del término municipal de Binéfar (Dirección General del Instituto Geográfico, 1924).

Es de justicia señalar como característica de esta obra la elegancia de una prosa clara, pulida y, a la vez, privada de recursos artificiosos. Jesús Vázquez, en el prólogo citado, resaltaba la ausencia de explicaciones un tanto abstrusas para el lego en la materia. Es verdad. No es fácil volcar la descripción técnica rigurosa en un estilo accesible para el lector medio, casi en un tono divulgativo, sin que esto signifique nada negativo, por supuesto. Javier Giralt lo ha conseguido. Y de este logro podrán beneficiarse muchos potenciales lectores del libro como, qué duda cabe, los vecinos de Binéfar y su entorno que no tengan formación filológica.

Sabrán estos de la vida y de la historia de su villa a través de los nombres que las reflejan. Tanto ellos como los especialistas aprenderán y disfrutarán con una metodología bien aplicada, con intuiciones razonadas y con la demostración, cuando es posible, de las hipótesis con prudencia planteadas que pueblan este volumen. Yo lo he hecho tanto por ser un apasionado de la onomástica como por poder recordar los topónimos y antropónimos de mi lugar de adopción, lo que es decir rememorar sitios y personas, en el fondo, experiencias y vivencias (hasta el final he ocultado que, tras mi infancia barbastrense, en Binéfar viví aquellos años de mi lejana adolescencia y juventud). Volvamos al principio para terminar: puede ser rigurosamente científico, sí, un estudio sobre la onomástica de la patria chica de su autor.

Vicente Lagüéns Gracia

Fabián GONZÁLEZ BACHILLER: *El léxico característico de Cervera de Río Alhama*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2015, 492 páginas.

La monografía que reseñamos es fruto de muchos años de ilusión y de recogida de datos que el autor, natural de Cervera del Río Alhama, ha ido jalonando con otras aportaciones acerca del habla de esta localidad y con numerosas incursiones también en la toponimia y en la documentación medieval del conjunto del territorio riojano. Licenciado en Filología Románica por la Universidad de Zaragoza, obtuvo el título de Doctor en la de La Rioja, y en ambas instituciones ha trabajado como docente e investigador hasta su reciente jubilación.

El propósito de la publicación es elaborar, de acuerdo con los criterios y las técnicas de la lexicografía actual, un vocabulario diferencial de Cervera del Río Alhama, es decir, inventariar y explicar las voces que no son comunes en el dominio hispánico y que, por ello, «no aparecen (o lo hacen con otras acepciones o usos, o bien con marca de regionalismo en el *Diccionario* académico)», complementando estos datos con los que aportan el *Diccionario del español actual* (DEA) y el *Diccionario de uso del español* (DUE). Pero tan importante como la base metodológica del trabajo es, sin duda, la tarea previa de reunir los materiales adecuados para, después, seleccionarlos desde la perspectiva diferencial. Fabián González Bachiller partió, en primer lugar, de las encuestas preparadas por Manuel Alvar para el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, recabando la ayuda de numerosos cerveranos, entre ellos los que mejor podían informarle sobre las tareas del campo, la industria alpargatera, la ganadería o el léxico relativo a la casa. A partir de ahí, según advierte, «con un amplio vocabulario ya recogido, las consultas y anotaciones, muchas tomadas de la calle directamente, han sido innumerables y extendidas a lo largo de los años, sobre todo en los apartados relativos a las aves y las plantas (los más difíciles de concretar y aquilatar), así como a los juegos» (p. 20). Este intervalo temporal —treinta años aproximada-

mente— da al autor la posibilidad de observar la pérdida de vitalidad de algunas palabras cerveranas, sustituidas hoy por otras más comunes del español general (así, por ejemplo, *bateaguas* ‘paraguas’, *chandra* ‘ama de casa poco laboriosa’ o *ijuarrel* ‘planta macho del cáñamo, que echa flor, pero no semilla’).

Componen este léxico de Cervera de Río Alhama casi 1.200 entradas léxicas, en torno a cada una de ellas el autor acopia rica información desde distintos puntos de vista. De dichas entradas se han excluido las voces recogidas en el DRAE con igual o similar definición, a no ser que vayan marcadas en esta obra como regionalismos (por ejemplo, *aguachinar* ‘poner demasiada agua en algo’); tampoco se recogen los derivados de términos mencionados en el *Diccionario* académico si no reflejan cambios de acepción o especialización respecto a la obra de la Academia (así, *tronzado* ‘derrengado’). Se excluyen asimismo las voces que, sin presencia en el DRAE, sí están registradas por el *Diccionario del español actual*, pero sin marca de regionalismo o uso restringido (no se incluye, por ello, *desmanotado* ‘torpe para las labores manuales’). Se prescinde también de términos que son meras variantes articulatorias que obedecen a tendencias generalizadas en la localidad o correspondientes al español popular (*taleazo* ‘talegazo’), a no ser que tengan un especial interés diacrónico (*ansa* ‘asa’). Ya en el conjunto de voces seleccionadas, cuando hay variantes gráficas, estas constituyen a veces lema aparte, con remisión a la forma preferida (*ardacho* → *hardacho* ‘lagarto’); las variantes de pronunciación se consignan en el interior de la entrada léxica correspondiente, introducidas por la variante más frecuente, salvo que de manera excepcional tenga interés reproducirlas de manera autónoma (*mitá* → *metá* ‘mitad’); el prefijo *des-* se elige a partir del criterio de frecuencia, ya en la pronunciación más generalizada (*desurdir* ‘deshacer el urdido de la suela de la alpargata’), ya en la familia léxica a que corresponde un grupo de palabras (*desbalagado* ‘desaliñado’), en tanto que el prefijo *es-* se selecciona atendiendo a razones etimológicas (*eslachao* ‘sin gracia, que carece de viveza, dicho de una persona’). En cuanto a las frases y locuciones fijadas por la tradición, el autor presta atención a las que pueden tener cierto valor regional y dialectal, ordenándolas bajo el lema al que corresponde la palabra nuclear que, desde el punto de vista gramatical, contienen (*tener falta* ‘tener necesidad’, ‘ser preciso’, s. v. *falta*; *apañado tienes el ojo* ‘interjección para advertir al interpelado lo que le espera’, s. v. *ojo*).

La microestructura de cada entrada léxica aporta, siempre que es posible, información sobre la categoría gramatical de la voz, su definición —si son varias las acepciones, ordenadas numéricamente—, en la que se combina el sinónimo estándar —cuando existe— y la descripción que ofrece el DRAE (*aleaño*. m. Tipejo, «persona despreciable»). Tras la definición y los ejemplos de uso, en los que se respeta la pronunciación de los informantes, en un segundo apartado se comentan aspectos dialectales y se ofrecen, además, datos sobre el empleo de cada voz en otras localidades de La Rioja y en el entorno próximo de Navarra, Aragón, Álava y Castilla. Finalmente, se aducen explicaciones etimológicas y datos históricos.

Las páginas finales de esta monografía sintetizan, en dos breves apartados («La formación léxica de las voces estudiadas», pp. 471-476; «Cotejo léxico», pp. 477-478), los recursos léxicogenésicos y el empleo exclusivo de algunas de

las voces acopiadas en el habla de la localidad. Así, en relación con los recursos léxicogenésicos, el Dr. González Bachiller proporciona un completo inventario de afijos, entre los que cabe destacar, por su carácter más regional, los sufijos *-ete* (*badileta* ‘badil’, *rabaneta* ‘variedad de rábano alargado y de sabor poco intenso’) e *-ico* (*moralica* ‘especie de pájaro insectívoro y frugívoro’, *trompico* ‘peón, juguete de madera’), *-dero* (*caladero* ‘desagüe en el desnivel para el agua de una acequia’, *paradera* ‘compuerta de una acequia’) y *-dor* (*aguador* ‘cochinillo más pequeño de la lechigada’, *envasador* ‘embudo’), así como los prefijos *des-* (*desmorrillarse* ‘herirse en torno a la boca’, *desapegar* ‘despegar’) y *es-* (*esfiluchar* ‘entre los alpargateros, preparar el filete de la cosedera, destorciendo su extremo y eliminando parte del cáñamo’, *esmotar* ‘separar las vainas de las legumbres de las matas ya arrancadas y secas’); aporta además, ejemplos de formaciones léxicas por composición (*hurtainero* ‘hucha’, *a tornapión* ‘ayudándose mutua y sucesivamente uno a otro’), por cruces léxicos (*pelanduz* ‘orozuz, planta herbácea vivaz, de la familia de las papilionáceas’, *pinocha* ‘mazorca de maíz’) o por cambio de género (*avutardo* ‘dicho de la persona torpe y tarda en la comprensión o en la acción’, *herencio* ‘conjunto de bienes que se transmiten en herencia’); en cuanto al cotejo léxico, establece cuatro grupos de voces de uso exclusivo en el hablaerverana: 1. No recogidas fuera de la localidad según los repertorios consultados (*colarzas* ‘miedoso’, *talonero* ‘entre los alpargateros, persona que se encarga de empezar el cosido de la suela, que se hace por el talón’); 2. Con variaciones fonéticas importantes respecto a las formas generales o a las atestiguadas en otros lugares (*camamilda* ‘camomila’, *cerracina* ‘escabechina, destrozo’); 3. Con cambios morfológicos o derivativos respecto a las formas generales o constatadas en otras zonas (*bardomería* ‘maleza’, ‘conjunto de broza, lodo, etc., que se acumula en acequias y ribazos’, *repelijón* ‘repelón con el que se arrancan algunos cabellos’); 4. Con acepción diferente a la del uso general o el de otras zonas (*destral* ‘hacha de gran tamaño, que ha de manejarse con ambas manos a la vez’, *chaparrada* ‘trago grande’).

No faltan en esta obra los siempre útiles datos sobre el desarrollo de la lexicografía riojana, sobre la historia de la localidad, fronteriza con Aragón, Navarra y Soria, lo que explica la presencia de voces compartidas por sus habitantes con los territorios cercanos: lo justifica el autor apoyándose en numerosas aportaciones bibliográficas correspondientes a este entorno, las cuales, junto a los también numerosos repertorios riojanos, corroboran estas relaciones lingüísticas, que remontan ya al periodo medieval. Podrían aducirse numerosos ejemplos de esta vinculación lingüística, pero nos conformaremos con los siguientes: *ababol* ‘amapola’, *ablenar* ‘aventar la mies, semillas o legumbres’, *afascolar* ‘formar fascales con los fajos en el campo’, *aguada* ‘humedad abundante que presenta la vegetación, producida durante la noche’, *aldraguero* ‘entrometido’, *alfarce* ‘alfalfa’, *alparcero* ‘dicho de una persona, hablador, chismoso’, *ansa* ‘asa’, o *aparatero* ‘dicho de una persona, que hace muchos aspavientos y exagera las formas’.

Esta recopilación de voceserveranas brinda la oportunidad de mejorar los conocimientos sobre el vocabulario —y otros rasgos lingüísticos regionales— de la zona oriental de La Rioja, deja constancia de un léxico relativo a las labores del campo y otras actividades en trance de desaparición y, sin duda, reavivará la

RESEÑAS

memoria de unos modos de vida cada vez más alejados de la actualidad, y con ello, la historia emocional de los cerveranos. Pero debe destacarse, además, que cumplidos con rigor los objetivos lexicográficos planteados, la monografía constituye una valiosa pieza para completar el mosaico léxico de La Rioja y, por otra parte, contribuye a hacer más visibles los innegables lazos lingüísticos de Cervera del Río Alhama —ya apuntados en otras ocasiones— con su entorno geográfico más próximo.

José M.^a Enguita Utrilla